

## **INFORME TRIMESTRAL DEL SERVICIO MÉDICO**

**(13 septiembre-23 diciembre)**

Desde el inicio del curso escolar hasta el día 23 de diciembre del presente año, se han atendido **278 consultas**, siendo el mayor porcentaje de ellas patologías leves, sobre todo gastrointestinales y respiratorias, y el resto traumatismos sobre todo del aparato locomotor, principalmente esguinces y contusiones. Este año es destacable el mayor número de consultas por gastroenteritis víricas y patologías respiratorias de vías altas, quizás debido las primeras a un otoño más cálido que en años anteriores y las respiratorias por las temperaturas tan alternantes a lo largo del día y de un día para otro. También se han atendido consultas de padres que se planteaban dudas sobre la salud, o vacunaciones de sus hijos.

En cuanto a la **prevención y el control de las parasitosis**, y dentro de ellas de una de las más frecuentes en el medio escolar como es la Pediculosis (piojos), se ha tenido constancia en este trimestre de **8 casos informados por los padres**, repartidos entre los cursos de 1º y 3º de la etapa de Infantil (3 casos), 1º, 3º y 6º de Primaria (3 casos) y 1º de Secundaria (2casos). Prácticamente el mismo número que el curso pasado por estas fechas.

Tras la comunicación de los casos se enviaron a los padres **información escrita sobre la prevención y el tratamiento de esta parasitosis**, en los cursos 1º y 3ºB de Infantil; 1ºA, 3ºBº y 6ºA de Primaria, así como en 1º de Secundaria.

Este año se ha tenido constancia de **1 caso de parasitosis intestinal por Oxiuros (Lombrices)** en 2º de primaria, tras lo cual se envió cartas de información y prevención higiénica de la misma a los padres del grupo implicado.

También se ha realizado un **seguimiento en colaboración con los profesores**, para detectar casos en los que se observaran alteraciones o perdidas de uñas de las manos (**Onicomadesis**) de los alumnos o profesores, ya que se había dado un caso en E. Infantil y según el facultativo que estaba tratándolo, se habían producido más en diferentes sitios y se desconocía la causa. Hasta la actualidad no se ha tenido constancia de ningún caso más en este Centro.

Como otros años, se ha llevado a cabo **control y revisión de los tratamientos de urgencia** que permanecen en el colegio, facilitados por los padres de los alumnos con patologías que los puedan necesitar en caso de emergencia, para la sustitución del medicamento en caso de que fuera necesario (caducidad, etc.)

Sevilla 23 de diciembre del 2016

En relación con los **Programas de Educación para la Salud del Ayuntamiento**, se han solicitado:

- Para las etapas de Infantil, Primaria, las “**Jornadas de Educación Vial**”.
- Para la etapa de Primaria: **Educación Afectivo- Sexual** (6ºA y B), **Higiene Bucodental** (1ºA y B), **Seguridad y Prevención de Accidentes** (4ºA y B ), **Visita tu Parque de Bomberos** (4ºA y B) y **Taller de Valores interpersonales** (6ºA y B)
- Para la etapa de Secundaria: “**Adolescencia y Alcohol**”(1º A y B), **Taller de Conductas Sexistas** (4ºA y B)

Se han realizando los **Reconocimientos Médicos** de los alumnos que fueron autorizados por sus padres en los grupos A y B de **1º de Primaria**. Tras estos no se ha observado ninguna patología predominante.

Por último y en relación a la **AMPA**, se le ha enviado **información de todos los programas que el Ayuntamiento** de nuestra ciudad organiza para los padres, **así como de otros** que nos han parecido podían ser de su interés.

Sin nada más que destacar.

Atte.

Sierra Muriel Hurtado (Servicio Médico)